

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5.797 Segunda Época Sábado, 24 de Febrero de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Política concentrada

LA LEY DEL EMBUDO

Sabido es que existe una copiosa colección de frases hechas en el orden político-social, por su complejidad elevadas a la categoría de abstracciones metafísicas, cuya significación, naturalmente, no está al alcance de las mentalidades poco cultivadas en el estudio de los problemas que afectan a la entraña de la vida nacional. De este linaje son, sin duda alguna, los que, con grandes caracteres, vemos a cada instante estampados en los órganos de publicidad afectos a los hombres cumbres del Poder público, a saber: «reforma de la constitución», «supremacía del Poder civil», etc., etc., por no citar ahora más que las dos de que vamos a ocuparnos.

Nosotros invitáramos a los hombres más-sesudos del régimen político en boga para que disertaran acerca de estos extremos tan traídos y llevados si no tuviéramos la seguridad de que no habrían de proporcionarnos un rayo de luz que aclarase la confusión de esos conceptos y no supiéramos de antemano, que según su situación en el momento de la disertación habrían de interpretarlos de manera contradictoria.

Así, pues, prescindiremos de la explicación verbal que de esas dos frases pudieran darnos los doctores del Poder oficial y nos conformaremos con observar la manera de aplicarlas por quienes, como los miembros del actual Gabinete, las hacen figurar en su programa de gobierno.

Diremos, para los que no hayan leído estos días la prensa de Madrid, que los oficiales del Cuerpo de Artillería han dirigido al Gobierno un respetuoso y patriótico escrito para manifestar su opinión y sus deseos, en la resolución del problema político-militar de España, que sintetizan en las tres conclusiones siguientes:

Primera; que se hagan efectivas, en el más breve plazo posible, todas las responsabilidades de orden militar en que hayan incurrido ellos y sus compañeros.

Segunda; que se reduzca el presupuesto de guerra a las posibilidades del país, limitando las plantillas de oficialidad a las indispensables, y dejándolas en su Cuerpo reducidas a las necesarias para el servicio de las unidades que disponen de material.

Tercera; que no se organicen nuevos regimientos sin contar de antemano con el material que deban utilizar.

La cosa, así a primera vista, parece tan razonable y digna de consideración que ojalá imitaran esta conducta todos los funcionarios públicos y entidades corporativas oficiales, pues ello indicaría no sólo un noble propósito de enmienda, sino que sería la base indispensable para el saneamiento de la hacienda pública. Sin embargo, el Gobierno ha entendido que se trata de un caso anticonstitucional y ha ordenado el procesamiento de los oficiales que se ofrecen en sacrificio para el bien de la patria.

No cabe duda de que el propósito y el procedimiento puesto en práctica por los oficiales de artillería es anticonstitucional en España; completamente anticonstitucional. Además, no perdamos de vista que de atender el Gobierno lo solicitado por los artilleros implicaría el abandono de la supremacía del poder civil ante la razonable imposición de los militares, tanto más vigorosa cuanto el desinterés y el sacrificio acompaña a sus peticiones, y aquí de lo que se trata, por lo que se deduce, es de que prepondera el poder civil a toda costa aunque perezca la nación; ¡pues bueno funeral! ¿Qué importa que con la solución de los artilleros se sanearan y dignificaran los institutos armados, eliminando de su seno los responsables y reduciendo el personal a los que verdaderamente prestan servicio útil a la patria, y obtuvieran el Estado una notable economía en su presupuesto de gastos, si estos bienes nos venían por iniciativa militar ya que no se le ha ocurrido a ningún elemento civil del Gabinete?

Claro es que cuando el Parlamento español acordó repartirse alegremente unos millones de pesetas, de la nación votándose dietas, tampoco respetó esa misma Constitución que hoy se invoca para procesar a los Artilleros que ofrecen pesetas y la dignificación del Cuerpo, aunque en aquella votación interviniera un miembro del actual Gobierno; bien es verdad que si la Gobernación del Estado no sirve ni autoriza a los Ministros para ha-

cer lo que les venga en gana no sabemos para qué servirá.

Y ahora, ya está clarísima la finalidad del propósito del Gobierno actual al pretender la reformar de la Constitución: hacer de ella un embudo y dejarle el pitorro a la nación.

ALFA

Amaina el temporal

Salida de buques

Ayer mañana, cuando amainó un poco el temporal, zarparon para su destino los buques que durante tres días, han estado fondeados en nuestro puerto, al abrigo de los temporales.

El «Vicente la Roca» y el «Tintoré», conduciendo, como se sabe, reclusas a la Comandancia general de Melilla.

Salió el vapor correo de África. Por la mañana se vio desde el puerto al buque-cablero alemán «Norderney», que repara el cable submarino Almería-Melilla y que tuvo que suspender sus trabajos para refugiarse en Melilla, obligado por el mal tiempo.

El yate «Osme y Jacinta» continúa en nuestra bahía.

Ayer desembarcaron nuevamente las personas que viajan en él.

Salieron para la mar los dos vapores pesqueros y otras pequeñas embarcaciones que entraron días pasados de arribada.

Ayer tarde llegó a la bahía un pallebot que, a causa del viento, no pudo tomar la entrada del puerto.

Quedó fondeado frente al embarcadero de Alquífe.

EN LA CATEDRAL

Mañana, a las 9 y media, después de Tercia cantada, se celebrará la Misa solemne del día con D. Acónos, predicando en ella el conde Lectoral, Dr. D. Arturo Menán, Catedrático del Seminario.

CRONICA LOCAL

Aún no podemos cantar victoria; pero ya se nota en el tiempo tendencia a mejorar. El airecillo que sopló ayer, era si cabe más frío que el de los días anteriores, pero no tan molesto. Arrastradas por él, reaparecieron las nubes sin oscurecer y nos obsequiaron con una lluvia sutil, que, por lo menos, dejó reintente el pavimento de nuestras calles.

A pesar de estos cambios a más-freídos, la gente se sintió con ánimos para salir, pues bastantes días llevaba condenada a forzosa reclusión temporal.

Como amainare el tiempo en el mar, comenzó el desfile de los barcos que se hallaban detenidos en nuestro puerto, y circularon incluso los correos de Melilla. Hoy también lo habrá para dicha plaza africana.

Partió asimismo el bispasno correo francés que aterrizó a el jueves cerca de Agudules con averías en el motor.

En el G. bierno civil recibióse al fin la lista de familias beneficiadas en el reparto del donativo de la Habana, hecho a favor de los desiertos de los desamparados en África.

Finó el plazo de opción a la subasta de las obras de la Escuela de Artes y Oficios, acerca de lo cual publicamos en otro lugar los informes llegados hasta nosotros, que son por cierto, más, y por lo tanto, puede afirmarse que ya hay resultado.

El correo de la provincia aportó la información de la trágica muerte de un niño.

Regresó de la Cortes el gobernador militar de la plaza.

La vista de una causa por homicidio hizo que se concentrara en la Audiencia más público del conatrubado.

Muy animada la tarde en la Catedral, como Viernes de Cuaremas, y por la noche, a castita, que es lo más higiénico, lo menos expuesto, y sobre todo, lo más saludable.

Era mucha el agua que caía.

Han venido: De Londres nuestro paisano el comerciante don Enrique Aguirre. De Madrid, don Gilbert Harrison, hermano del vice-cónsul británico.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrto de la Audiencia.—Nacimientos: Fernando Fernández Amador, Gerónimo Deigado Marquez, Aurelio Rodríguez Rodríguez y María Guisén López.

Defunciones: Rafael López Muñoz y Rafael Peláez Torres.

Matrimonios: Ninguno.

Distrto de San Sebastián.—Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Mariana Sánchez Ruesca.

Matrimonios: Ninguno.

A los parraleros, comerciantes y elementos interesados en el negocio uvero de la provincia

En los días 2, 4 y 6 del próximo mes de Marzo se darán por el culto letrado e incansable propagandista de Canjáyer don Fernando García Espin sus últimas conferencias de propaganda en la Ciudad de Dallas, en Pechina y en Almería, respectivamente.

En cada uno de estos actos desarrollará el conferenciante su magno proyecto de federación que tiende a la unificación de los embarques y metodización de la exportación de barriles al Extranjero.

¡Parraleros, ha llegado la hora de nuestra verdadera y total regeneración!

¡Comisionistas, cooperad al bien común y así defenderéis vuestros negocios!

Canjáyer 23-2-1923.

POR TELEFONO

El general Navarro ante el Supremo

Madrid, 23-12-noche. Hoy ha comenzado a prestar declaración ante el consejero del Supremo de Guerra y Marina, señor Ayala, el general Navarro.

El interrogatorio duró 3 horas y media.

Como es natural, se ha guardado gran reserva.

Una interviú

Un redactor de la Agencia Mencheta consiguió, no sin tropiezo con grandes dificultades, entrevistarse con el general Navarro, después del interrogatorio de esta mañana ante el Consejo Supremo.

El barón de Casa-Davallillo comenzó diciendo que este sería uno de los muchos interrogatorios a que se le someterá.

Se mostró, como es lógico suponer, muy reservado; pero no ocultando su confianza de que saldrá airosoamente de sus comparecencias ante el Alto Tribunal militar.

Del interrogatorio de esta mañana está satisfecho el general ex cautivo.

En sus conversaciones particulares con sus amigos ha reflejado el general Navarro la amargura que le produce el verse acusado. El cree que ha cumplido con su deber, como corresponde a un patriota.

Confidencialmente habló el general Navarro, con el redactor que le entrevistaba de ciertos extremos que por su su índole delicadísima no se pueden hacer públicos.

Una subasta

La Escuela de Artes y Oficios

Anoche supimos por informes fidedignos, que en Madrid se había presentado ayer en la S. bsecretaría del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, un pliego optado a la subasta de las obras del nuevo edificio destinado a Escuela de Artes y Oficios, de esta capital.

POR TELEFONO

El sargento Basallo entra triunfalmente en su tierra

Madrid, 23-12-noche. Participan de Córdoba que a las 4:30 llegó el sargento Basallo, acompañado de su madre.

En la estación aguardaban al ex cautivo, el Gobernador civil, el alcalde, numerosas comisiones de las fuerzas vivas de la ciudad, una de sargentos de todos los cuerpas de la guarnición y un gentío inmenso.

La banda municipal tocó un paso doble y la muchedumbre atronó el espacio con sus aclamaciones al sargento Basallo.

Hombres y mujeres le estrechaban la mano felicitándole por su noble y abnegado comportamiento con sus compañeros de cautiverio.

A duras penas pudo organizarse la comitiva que se formó en la siguiente forma:

Abrió marcha una sección de la guardia municipal y a continuación el landó que ocupaba el sargento Basallo, con su madre y el gobernador y alcalde de la ciudad; después seguía en varios coches los sargentos de la guarnición comisionados para recibir a su abnegado compañero.

La multitud seguía la comitiva vitoreando al popular sargento. Por las calles del tránsito se aclamó igualmente al sargento ex cautivo. Desde los balcones se le aplaudía y arrojaba flores.

El sargento presa de gran emoción saludaba a sus paisanos. Su madre enternecida lloraba.

La comitiva se dirigió a la Iglesia de los Jesuitas en donde se cantó un solemne Te Deum, preparado por la Congregación de San Luis Gonzaga.

Al lado del Evangelio, se sentaron el gobernador y el alcalde y al lado de la Epistola el sargento Basallo.

El padre superior de la Compañía de Jesús predicó elocuentemente aconsejando que se limite al sargento Basallo que en tierra limpia ejerció una de las

más grandes virtudes cristianas: la Caridad.

Terminada la ceremonia religiosa se organizó de nuevo la comitiva, dirigiéndose por las calles de Canalejas y Sánchez Guerra al Ayuntamiento.

A pesar del día lluvioso y desapacible la muchedumbre invadía las calles. Las Casas Consistoriales tuvieron que ser tomadas militarmente por fuerzas de la Benemérita y Seguridad, pues el público pretendía entrar a viva fuerza.

En el salón de actos se celebró una recepción en honor del sargento cordobés.

El Gobernador hizo uso de la palabra ensalzando la figura de Basallo. Luego abrazó a éste, diciéndole que lo hacía en nombre del Gobierno.

Terminó manifestando que como el acto que se celebraba tenía marcado carácter popular cadía la presidencia del mismo al alcalde.

Este habló después dedicando sentidos elogios al festejado y elevando un canto a la patria.

Manifestó que en representación del Ayuntamiento se honraba en nombrarle hijo predilecto de la ciudad y en que su nombre figurase en letras de oro en la Casa del pueblo.

A continuación tuvo lugar un champagne.

Al acto asistieron muchos oficiales de la guarnición, vestidos de paisano.

El periódico «A. B. C.» ha enviado al sargento Basallo un cheque, ignorándose el valor del mismo.

El Ayuntamiento le ofreció también una cantidad importante y proyecta darle un destino.

NECROLOGÍA

La penosa dolencia que aquejaba al concejal de este Ayuntamiento, don Enrique Mateos Fernández, tuvo fatal desenlace en la mañana de ayer.

Rodeado de los suyos, entregó su alma a Dios después de haber recibido todos los Sacramentos de enfermos.

Sus bondades, la sencillez de su trato y su carácter afable le grangearon en vida generales simpatías.

Desempeñaba el cargo de secretario del Consejo provincial de Fomento.

La noticia de su muerte ha producido general sentimiento, al que nos asociamos enviando nuestro pésame a su apenada viuda y demás familia del finado, por cuyo eterno descanso pedimos a Dios.

En el día de ayer se celebraron Misas rezadas y un solemne funeral en la Parroquia de San Pedro por el eterno descanso del alma del señor don Cristóbal Sánchez Arias (q. s. g. h.), Sec. eta io Judicial, fallecido en esta capital después de recibir los Santos Sacramentos el día 8 de los corrientes.

Asistieron a estos actos numerosos amigos de la familia, a la que reiteramos nuestro pésame.

Rogamos a nuestros lectores una oración por las almas de los indicados difuntos.

BUQUES DE GUERRA

Hoy llegará la 5.ª flota de destroyers ingleses

Como tenemos anunciado, hoy llegarán a nuestro puerto los nueve destroyers de la Armada británica que componen la quinta flota, con el crucero «Corentry» y el buque-deposito «Greenwich».

Llegarán por la tarde.

Procede dicha flota de Málaga.

Permanecerán en nuestro puerto dichos buques hasta fin de mes.

Fondearán en Poniente, como lo hicieron la pasada vez.

Entre las autoridades de a bordo y las de tierra se cambiarán los saludos protocolarios.

POR TELEFONO

MADRID

Fallecimiento

Madrid, 24 12 n.

Ha dejado de existir el general don Teodoro Cuevas, redactor de «La Acción».

Choque de un tranvía y un auto

Esta tarde en la carrera de San Francisco chocaron un tranvía y un auto, resultando éste destruido y aquel con algunos desperfectos.

Milagrosamente no ocurrieron desastres.

Ayuntamiento

No asistió Por hallarse idóneo, ayer mañana no concurrió a su despacho oficial el alcalde, señor Iribarna.

La calle de Eguillor

Se calcula en 500 pesetas la parte de las obras que el Ayuntamiento debe realizar en la calle de Eguillor contigua al puente de la Estación.

Se recordará que en la sesión última quedó facultada la alcaldía para el encendido de dicha calle, a fin de que puedan construirse las aceras y reparar lo restante.

Falta hace que así suceda.

Comisiones

La Comisión de Beneficencia informó ayer favorablemente las cuentas de farmacia de Enero.

Para el día domingo, a las once, ha sido citada la Comisión de Abastos. Se reunirá en el Mercado.

POR TELEFONO

Alcance Político

Una conferencia

El ministro de la Guerra, conferenció hoy extensamente con el jefe del Gobierno.

Ambos se mostraron reservados.

En vísperas de novedades

Se afirma que los rumores de estas días tienen fundamento; pero que su manifestación ostensible se ha aplazado hasta el Consejo de mañana, del cual se asegura que surgirán novedades de importancia.

Se añade que el ministro de la Guerra es dispuesto a proceder energicamente para depurar las responsabilidades que pueden haber en la publicación del documento de los artilleros.

Otra conferencia

El Capitán general de Madrid, general Orozco, conferenció con el ministro de la Guerra.

Hablando con Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra al recibir a los periodistas les aseguró que no se había celebrado ninguna reunión de coronales.

Añadió que exigirá el cumplimiento de la ley.

Dijo que admitirá en sus entrevistas desde el Capitán general hasta el último alférez, individualmente.

También desmintió el señor Alcalá Zamora que se habrían presentado varios artilleros ante el juez especial, declarándose firmantes del documento.

Afirmó el ministro que únicamente se ocupaba de los asuntos que convienen al ejército y al país.

Así mismo negó el señor Alcalá Zamora la detención de varios artilleros.

Un artículo de Bergamín

El exministro conservador señor Bergamín ha publicado un artículo comentando el documento de los artilleros. Dice que a pesar de las buenas intenciones que lo inspira constituye un acto de indisciplina.

En el mismo artículo combate el nombramiento de un magistrado para investigar las responsabilidades administrativas civiles. Afirmó que eso no lo autoriza la Constitución.

Respecto al problema social entiende que se resolvería mediante la creación de una personalidad colectiva obrera, por la regularización del contrato del trabajo y la constitución de tribunales arbitrales.

Opiniones de la Prensa

Juzgando «El Siglo Futuro» la cuestión de actualidad aplaude el documento de los artilleros y cree que puede ser el punto de partida para la obra de resurgimiento del país, y supone que por este motivo se trata de empujenerlo y ahogarlo.

«La Correspondencia de España» tiene la impresión de que el conflicto de los artilleros continúa en pie y agravándose cada día más.

Afirmó que ya no se puede negar la existencia del manifiesto.

«La Epoca» se ocupa de la reorganización del Estado Mayor Central. Reconoce los buenos propósitos del ministro de la Guerra; pero dice que no basta llegar las columnas de la «Gaceta».

Afirmó que mientras dependan todas las facultades ejecutivas del ministro el Estado Mayor no tendrá verdadera eficacia.

Nombramiento

Madrid, 23-12-noche. Ha sido nombrado jefe de la Sección de Caballería del ministerio de la Guerra, el general de brigada don Pedro Cerdá.

Gasset y el cultivo del algodón

El ministro de Fomento manifestó a los reporters que se ocupa del cultivo del algodón.

Dijo que el informe de los ingenieros que han visitado la cuenca del Guadalquivir afirman que reúnen mejores condiciones que la cuenca del río Nilo para esos efectos.

Salvatilla a Segovia

Hoy marchó el ministro de Instrucción pública con dirección a Segovia para asistir al homenaje en honor del pintor Marín.

También asistirá el próximo 27 al acto que se celebrará en la Academia de Jurisprudencia para conmemorar la fundación del Instituto Nacional de Previsión.

No sabe las causas

El ministro de la Gobernación dijo a los reporters que ignora las causas de la dimisión del gobernador civil de Bilbao.

Atentando al Gobierno

La Asociación de Agricultores de España ha elevado al Presidente del Consejo un escrito, felicitando al Gobierno por sus propósitos de que las responsabilidades administrativas sean depuradas.

La Junta de Subsistencias

Esta mañana se reunió la Junta Central de Subsistencias, presidida por el Gobernador civil, y con asistencia del Alcalde.

LA COMISION



EL SEÑOR DON

Enrique Mateos Fernández

Abogado y concejal de este Excmo. Ayuntamiento

FALLECIÓ A LAS OCHO DE LA MAÑANA DEL DÍA DE AYER, A LOS 46 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María de Castro Espinosa, su hija doña Enriqueta, su padre don Antonio Mateos, sus hermanos doña Concepción y don Fernando, hermanos políticos, primos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las 10 y media de la mañana, desde la casa mortuoria Plaza de los Olmos núm. 4 al sitio de costumbre.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

El Asma aliviada inmediatamente

Éxito colosal de Asthmador.

«Deseo que cuantas personas sufran de Asma en España puedan probar mi tratamiento, y sólo a riesgo mío; así dice el Doctor Schiffmann, licenciado del Colegio de Saint-Louis, a todos estos desventurados. Y añade: «nada importa la violencia del ataque o la duración del caso; Asthmador te trae positivamente un alivio inmediato por lo general a los diez o quince segundos, pero seguramente en otros tantos minutos.»

Sabe los beneficios que su remedio ha procurado ya a milla es de asmáticos, y a fin de convencer a los demás enfermos que ignoran aún las virtudes terapéuticas de este remedio, nos ruega informemos a nuestros lectores, que ofrece un paquete de muestra de Asthmador, absolutamente gratis, a las personas que lo pidan mediante la presentación de este anuncio en la farmacia del Dr. Vivas Pérez Paseo del Príncipe n.º 9 en los tres días que sigan a la publicación del mismo o hasta el agotamiento de la existencia de muestras. Cree que para convencer al paciente nada vale tanto como es el experimento leal de dicho remedio; que por lo demás, es la única manera para vencer la incredulidad de los innumerables asmáticos que buscaron en vano hasta hoy el alivio deseado. El Asthmador se encuentra en las principales Farmacias y Centros de espedidos, pero, el Doctor, temiendo que sean muchas las personas que desconozcan en absoluto este notable remedio, se decide a tal ofrecimiento. A las personas que no viven en Almería o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis, no tienen más que mandar un sello de 20 céntimos, con el nombre y dirección completa, al depósito general del Dr. Schiffmann, calle Claris, 71, Barcelona.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY SÁBADO. Ayuno con abstinencia de carnes para los que no son pobres, ni tienen la Eula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno. Ayuno sin abstinencia de carnes para los que son pobres o tienen la Eula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno. Santos: Matías, ap.; Primitivo, F. de X. de, ob.; Sergio, mrs.; M. de, ob.; Euliberto, r.; Lucio, Julián, Víctor; Flaviano, Montano, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de San Matías, Apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, y DOMINGO II DE CUARESMA. Santos: Victorio, Víctor, Nicolás, Cipriano, Dióscoro, Sarcón, Euplas, mrs.; Casareo, Félix III, p., B. Diego Carvallo, S. J., mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominical II con rito semidoble y color morado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en la Capilla de las Siervas de María. Misa en la Parroquia de San Roque. En la CATEDRAL.—A las 9 horas canónicas, cantándose después de Tercia Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

HERNIA

EVENTRACIÓN. RELAJACIÓN.—CICATRICES

OBESIDAD

RINÓN FLOTANTE.—DILATACIÓN DE ESTÓMAGO.—EMBARAZO CAIDA DE LA MATRIZ

VARICES

MUTILADOS.—JOROBADOS.—DEFORMADOS.—PARALÍTICOS E IMPOSIBILITADOS

ÉXITO EXTRAORDINARIO OBTENIDO EN ESPAÑA POR UN GRAN ESPECIALISTA FRANCÉS

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLAVERIE de PARIS, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa esmerada con que son preparadas estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modicidad relativa de sus precios.

Consultad con toda confianza, a A. CLAVERIE de PARIS, en la seguridad de ser debidamente aconsejados o desengañados en legítima defensa de vuestros intereses.

El eminente especialista francés dará gusto y gratuitamente todas cuantas explicaciones se lo pidan en:
BERJA. Lunes 26 de Febrero de 9 a 3.—HOTEL FRANCISQUETE.
ALMERIA. Martes 27 y Miércoles 28 de Febrero, todo el día.—HOTEL SIMÓN.
CUEVAS DE VERA. Jueves 1.º de Marzo de 3 a 8.—HOTEL COMERCIO.
HUERCAL OVEA. Viernes 2 de Marzo de 3 a 8 y Sábado día 3 de 9 a 11.—HOTEL COMERCIO.

Por la tarde a las 8 Vísperas y completas, Matines y Laudes.

EXERCICIOS ESPIRITUALES.—Se continúan celebrando en el Sagrado Corazón de Jesús para señoras, señoritas y obreras, que deseen asistir, bajo la dirección del R. P. Raimundo Zamarriga, S. J.

Los actos tienen la distribución siguiente:
Mañana.—A las 9 y media, Santa Misa, 10, Meditación y cánticos.

Tarde.—A las 4, Santo Rosario, 4 y 1.4 y cánticos y cánticos, 4 y 3.4, Meditación y 3.4 finalizar con cánticos.

CULTOS A SAN BLAS.—En las Siervas de María los cultos se celebran al glorioso mártir San Blas en la forma siguiente:
A las cinco y media, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Novena y gozos cantados.

Durante todo el mes seguirán los cultos al Santo.

El Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia.

CULTOS DE CUARESMA.—En todas las Parroquias se rezará el Santo Rosario, a las 6 y cuarto, haciéndose a continuación la lectura propia de este santo tiempo de Cuaresma, y al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo a la misma hora el Santo Rosario con los Misterios y Saive cantados.

Todos los Viernes se hará el ejercicio del Via Crucis en todas las Parroquias e Iglesia de Santo Domingo, practicándose además en esta y en la de San Roque los martes.

En Santo Domingo habrá plática doctrinal los lunes, martes y jueves, y en San Roque los viernes.

LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSÉ.—Con la solemnidad de costumbre se celebran en las Iglesias, que se indican a continuación, y con los cultos siguientes:

En Santo Domingo, San Pedro y San Sebastián, a las 8, y en el Sagrado Corazón de Jesús y San José, a las 8 y media, habrá Misa de Comisión general, repartiéndose recordatorios en la de Santo Domingo.

En Santiago, a las 8, Comunión general para los niños de las Escuelas del Ave María y demás niñas.

Por la tarde, a las 5 en San José, y a las 6 en San Pedro, Santo Rosario, ejercicio y cánticos, predicando respectivamente el Dr. don Manuel Campillo, Cura Regente de San José y catedrático del seminario y el Licdo. don Antonio Amat, Párroco de San Pedro. En San Roque a las 5 y media de la tarde con sermón por el Párroco Lodo. don Diego Martínez.

En Santo Domingo, el Sagrado Corazón y San Sebastián, a las 6, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón, Bendición y Reserva.

Predicarán respectivamente el Rvdo. P. Tomás Alonso, Párroco de los Dominicos de esta capital, un Rvdo. Padre de la Compañía de Jesús y don Manuel Rodríguez, Coadjutor de la Parroquia.

En Santo Domingo se cantarán los Gozos con acompañamiento de orquesta.

El Ilmo. y Excmo. señor Obispo ha concedido 50 días de indulgencia por asistir a los cultos de esta última Iglesia y San Sebastián.

COFRERÍA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—Mañana, a las 8, Misa de Comunión general para los asociados, haciéndose durante todo el día la plática perpetua hasta la terminación de los cultos que comienzan a las 6 con Santo Rosario.

ejercicio, Salvo y Letanias cantadas y Oración final.

CONGREGACIÓN DE LA BEATA IMELDA. Los cultos mensuales se celebran en unión de los consagrados al Patriarca San José.

La Crème Simon
de Paris
es sin réplica posible
la mejor de las Cremas
de Belleza para la
Hermosura de la Cara.
AFAMADA MARCA
FRANCESA

Compañía de Depósitos Comerciales del Puerto de Almería

Se solicitan ofertas para el suministro de 180 mts de arena carnida de grano de menos de 3 m por ciento de la Playa de las Almadavillas y descargada sobre la base del Tanque de petróleo que ha de instalarse en el muelle de Ponente, cuyas ofertas deben presentarse en el término de tres días a partir de la fecha y en las oficinas de la ciudad Compañía.

Almería 22 de Febrero de 1923. Compañía de Depósitos Comerciales del Puerto de Almería.

Asociación minera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de la Asociación minera de la provincia, para la Junta general que se celebrará el domingo, veintinueve de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el Circulo Mercantil e Industrial, al efecto de elegir Junta Directiva y tratar de cuantos asuntos interesan a esta Sociedad. Se ruega la más puntual asistencia.

Almería 20 de Febrero de 1923.—El Presidente, Ramón Aparicio.—El Secretario accidental, A. Aparicio López.

CONSULTORIO

DE LA
DIVINA INFANTITA
DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ
Medicina y Cirugía
Especialista en PARTOS y enfermedades de LA MATERNIDAD, BAYOS Y ELÉCTROFONIA.
Consulta de tres a cinco
(Granada 27 (Almería)

Ventas

Se venden las siguientes fincas y efectos:
Una casa de nueva construcción situada en el Zepillo con tres techadas, de 482 m-tros.
Un establecimiento de Ultramarinos.—Una fábrica de pan con todos sus accesorios.—200 kilos de tocinos salados.—Dos caballerías menores y un carro pequeño.—Varios animales de caza.
También se vende una Expedientaría de Tabacos que tiene establecida el vendedor. No es admiten corredores.
R. Zú Miguel Castillo Gálvez, Plaza de Carabenero.—Zepillo.

DOCTOR COMPANI

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho, Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.
Consulta Bulevar del Príncipe, 83.

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 6
Boulevard del Príncipe, 79.—Prinicipal

Materiales para construcción

Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas

(-) Ferrería en general (-)

CASA FERRERA
Martínez Campos 17 y 19

1.000 PESETAS

EN EL ACTO, AL QUE ME FACILITE NOMBRE Y DOMICILIO DE UN PRÓFUGO

RESERVA ABSOLUTA

DIRIJOS A LUIS HERRERO, PLAZA SAN AGUSTIN 18

Granada

1.000 PESETAS



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

AZUFRE

El mejor.—El más barato
Grandes existencias

AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS

ALMERIA

DENTÍFRICOS de los RR. PP.
BÉNEDICTINS
DE SOULAC
ELIXIR-POLVO-PASTA JABON
Son rigurosamente antisépticos, preservan los dientes dandoles a la vez blancura radiante.

VIAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, 16 liceo de esta ciudad, preveñiendo, curando a los que Dr. Falcón, jefe de la Oficina de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, próstata, pene, etc.
Notas de consulta de 2 a 4 en un domicilio, plaza de España, número 2, contigua a la casa de la Real.

A. VIZCAINO REAL
ODONTOLOGO
De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde
CONDE OFALLIA 20, principal

Venta de Maquinaria Usada

En Alcega, pueblo de esta provincia, y en el Molino Aceitero de San Francisco, se vende caldera de vapor sistema Cornish de hogar interior y 8 caballos de fuerza y motor 7 caballos, de fabricación inglesa, en muy buen estado. Para más detalles si encargado de dicho molino, Mateo Donaire Rivera.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

De venta Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA DE MADRID

VIAS URINARIAS Y SIFILIS

HOTEL INGLÉS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

J. Martínez Sicilia

de la Beneficencia municipal
Especialista en enfermedades de la infancia.
Horas de consulta de tres a cinco
Plaza de Santo Domingo, cinco



AFÉITASE MARAVILLOSAMENTE CON LACTINA CALBER

SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escocidos y ardores en general de la piel

ES UN PLACER AFEITARSE CON LACTINA CALBER PARA VIAJE ES INSUBSTITUIBLE

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

ALBERTO NOGUERA MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA. En esta casa se vende el barril de Oporto marca «SALORT» que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASERRADO y el que dá MAYOR RENDIMIENTO.

SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARGAS GALLEGAS

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. SUCURSAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 373.

Dirección telegráfica: AREUGON

ASTRA

Perfumes internacionales

por sus precios increíbles y su calidad inmejorable serán los que se impondrán en Almería

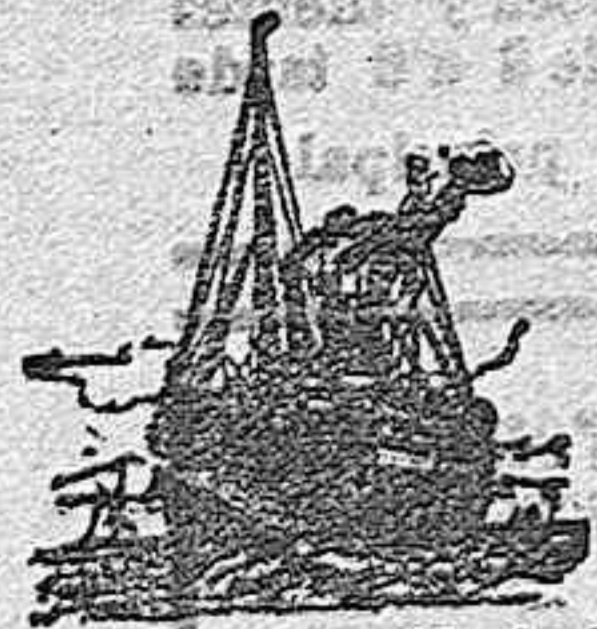
PRUEBELOS USTED

Colonia francesa 32 grados alcohol.	2'50 pesetas el litro
Id. id. 48 id. id.	4'00 " "
Id. id. 62 id. id.	6'40 " "
Ruhm Quina 30 id. id.	2'50 " "
Id. id. 46 id. id.	4'00 " "
Extractos para pañuelo triple concentración	25'00 " "
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos	0'65 " "
Extractos de pañuelos máximum concentración	110'00 " "
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos	2'75 " "

Depósito y venta CASA DE CARO Plata Meneses (Puerta de Purchena)

Representante para Almería y su provincia

ANDRÉS APARICIO



COMPANÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

Para New-York, Habana y Veracruz, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá fijamente del puerto de Almería el día 25 de Febrero, el magnífico y rápido vapor

Montevideo

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. General Segura 2, bajos.

¡Enfermos de la piel!

La pomada Antiséptica 19

DEL DR. M. S. PIQUERAS

Cura en muy pocas días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarros, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas Sabañones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL

Pruebe usted y verá resultados sorprendentes

Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito: Jaén.—Centro Farmacéutico Madrid: José Serrano, Hortaleza, 122. Excelsiva para el Extranjero: Escaribid, al Dr. Piqueras, calle Virgilio Anguila, 6, Jaén. Depósito en Almería: Farmacia de don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de la Virgen del Mar, Almería.

Digestivo completo

(Salos eupépticos)

VIVAS PÉREZ

A base de pancreatina, diastasa y pepsina, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos feculentos y azoados.

La reunión de los tres fermentos eupépticos, asegura la eficacia de esta preparación en todas las indisposiciones del estómago sean o no dolorosas.

De venta en la farmacia del autor

Paseo del Príncipe 9 ALMERIA

Se vende

una bodega en el Cementerio de San José, con catorce nichos (8 de adultos y 6 de parvulos). Razón: Rambla A faros, 44.

NUEVA LUZ

MODERNA PRACTICA



Suntuosa DECORATIVA

PHILIPS ARGENTA

DE CRISTAL OPALIN

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS

AL POR MAYOR ADOLFO HIELSCHER SA

MADRID

PRADO 50 Y SAN AGUSTIN 2 BARCELONA MALLORCA 128 Y GRAN VIA 8

Oposiciones a Correos

Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 8.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Práctico, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirigen en esta los Oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIBATA. (Esta Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.

Plaza de Bendicho (antes de los Olmos) Núm. 1 Duplicado.

PERFUMERIA del Instituto Español de Sevilla

Laboratorio Químico Farmacéutico. Director don Juan M. Moreno Rodríguez

COLONIA ESTILO	INGLÉS	35 GRADOS ALCOHOL	PTAS. 2 LITRO
	ALEMANA	50	3
	RUSA	65	4
	MARIA FARINA	75	6
	AMBARADA	75	5
RON QUINA	CRUSSELLAS	35	2
		50	3

Esencia concentración Triple para el pañuelo a una peseta la onza

EN LOS PERFUMES ACACIA, ROSA, VIOLETA, JAZMIN, FLORES DE VALENCIA HELIOTROPO, TREBOL, HENO, LILAS, CHYPRE, POMPEIA

DEPÓSITO EN ALMERIA

Perfumería «Venus» Puerta de Purchena, 4

PARA CURAR ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pléanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por la fuerza que poseen

A. Rodriguez de Guzmán

Catena sobrenombre registrado número 44.360 Plaza Bermudez 3

Recomienda al pueblo de Almería los ricos vinos «Crema de la Mancha»

Desechad los altercados contra la veracidad que esta Casa ofrece

CALLICIDA PIZA

Estirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No modifica los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una peseta en todas las farmacias droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, J. Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sotia, en Orta, José Antonio Sánchez.

Grandes almacenes SAN JOSÉ

DE JUAN MORATA

Extenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorraréis mucho dinero.

PRECIO FIJO

Tiendas, 15 Y Plaza, 2.—Almería

VENTAS AL CONTADO